

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.cotacachi.gob.ec/index.php/component/phocadownload/category/61-ctualizacin-del-plan-anual-de-pdot-2015-				http://www.cotacachi.gob.ec/index.php/component/phocadownload/category/61-ctualizacin-del-plan-anual-de-pdot-2015-		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Actas Concejo Municipal	24-2017, de fecha 7 junio-2017	https://drive.google.com/open?id=0B9curYiGOUscDQ2dji0OXFbEE	<p>1. Los integrantes del Concejo Municipal del GAD de Santa Ana de Cotacachi, con seis votos a favor RESUELVE: Autorizar al señor Alcalde para que proceda con la Adjudicación y venta directa a la Hermana María Aloisia Meusburger, con Cédula de Ciudadanía Nro. 171870868-6, poseionaria del bien inmueble declarado como mostrenco, ubicado en el sector urbano, parroquia Imantag, Cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.</p> <p>2. Los integrantes del Concejo Municipal del GAD de Santa Ana de Cotacachi, con seis votos a favor RESUELVE: Autorizar al señor Alcalde para que proceda con la Adjudicación y venta directa a la señora Sonia María Echeverría Guerrero, con Cédula de Ciudadanía Nro. 100164637-9, poseionaria del bien inmueble declarado como mostrenco, ubicado en el sector del barrio el Ejido frente al Estadio, en las calles Lucila Maya, parroquia San Francisco, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.</p>	24-2017, de fecha 7 junio-2017	Concejo Municipal	https://drive.google.com/open?id=0B9curYiGOUscDQ2dji0OXFbEE
Actas Concejo Municipal	25-2017, de fecha 14 junio-2017	https://drive.google.com/open?id=0B9curYiGOUscDQ2dji0OXFbEE	<p>1. Los integrantes del Concejo Municipal del GAD de Santa Ana de Cotacachi, con seis votos a favor RESUELVE: Dejar sin efecto y se extinga el acto normativo emitido en la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril del 2017, por parte del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Ana de Cotacachi, en el cual se resolvió: "Autorizar al señor Alcalde para que proceda con la adjudicación y venta directa al poseionario Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag, con RUC: 1060020370001, representado legalmente por el presidente señor Miguel Ramos Escudero, con Cédula de Ciudadanía Nro. 100202258-8, del bien inmueble declarado como mostrenco, ubicado en la calle Eloy Alfaro, sector urbano de la parroquia de Imantag, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura; y, se realice la corrección del informe jurídico en el numeral 6 literal c"; esto por motivo de que entre instituciones del sector público no cabe la venta directa, sino la donación, ya que es la única figura jurídica procedente entre instituciones del sector público.</p> <p>2. Los integrantes del Concejo Municipal del GAD de Santa Ana de Cotacachi, con seis votos a favor RESUELVE: Autorizar al señor Alcalde para que proceda con la adjudicación y venta directa al poseionario Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag, con RUC: 1060020370001, representado legalmente por el presidente señor Miguel Ramos Escudero, con Cédula de Ciudadanía Nro. 100202258-8, del bien inmueble declarado como mostrenco, ubicado en la calle Eloy Alfaro, sector urbano de la parroquia de Imantag, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura; y, se realice la corrección del informe jurídico en el numeral 6 literal c"; esto por motivo de que entre instituciones del sector público no cabe la venta directa, sino la donación, ya que es la única figura jurídica procedente entre instituciones del sector público.</p>	25-2017, de fecha 14 junio-2017	Concejo Municipal	https://drive.google.com/open?id=0B9curYiGOUscDQ2dji0OXFbEE
Actas Concejo Municipal.	26.2017-21-Junio-2017	https://drive.google.com/open?id=0B9curYiGOUscDQ2dji0OXFbEE	No existe sumario de resoluciones.	26.2017-21-Junio-2017	Concejo Municipal	https://drive.google.com/open?id=0B9curYiGOUscDQ2dji0OXFbEE

Acta Concejo Municipal	27.2017-28 de junio 2017	https://drive.google.com/open?id=0B9curYiGOUrYiGOUscUDZsUEstNUVOUWM	<p>1. Los integrantes del Concejo Municipal del GAD de Santa Ana de Cotacachi, con cinco votos a favor RESUELVE: Acoger el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto y Autorizar el Suplemento de Crédito según Informe Financiero No. 027-2017 de fecha 09 de junio del 2017, suscrito por el Doctor Otto Ayala, Director de Gestión Financiera.</p> <p>2. Los integrantes del Concejo Municipal del GAD Municipal de Santa Ana de Cotacachi, con cinco votos a favor RESUELVE: Otorgar la condecoración Medalla Santa Ana de Cotacachi, a la ONG XARXA CONSUM SOLIDARI</p> <p>3. Con lo expuesto los integrantes del Concejo Municipal del GAD Municipal de Santa Ana de Cotacachi, con cinco</p>	27.2017-28 de junio 2017	Concejo Municipal	https://drive.google.com/open?id=0B9curYiGOUrYiGOUscUDZsUEstNUVOUWM
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanza que regula las quemas agrícolas para la prevención de incendios forestales en el cantón Santa Ana de Cotacachi.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/06/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. NANCY PIJUANGO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					pjuangon@cotacachi.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 915-115 extensión 560	